



FIRMADO POR

MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ
28/12/2025 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena

MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL NO ADSCRITA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA SOBRE “PROTECCIÓN, SEÑALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL ÁBSIDE GÓTICO MEDIEVAL DE LA CATEDRAL ANTIGUA DE SANTA MARÍA LA MAYOR”



SELLO

Registrado el 28/12/2025 a las 20:43
Nº de entrada 167331 / 2025

Las excavaciones arqueológicas oficiales realizadas entre los años 1998 y 2003 en el solar de la Catedral Antigua de Santa María la Mayor documentaron la existencia de un ábside gótico semicircular construido en mampostería y sillarejo. Este hallazgo fue publicado y analizado de forma exhaustiva por el arqueólogo D. Antonio Javier Murcia Muñoz en 2018, en su obra *La Catedral Vieja de Cartagena: una visión desde la arqueología*.

La datación arqueológica de este ábside, basada en criterios estratigráficos, tipológicos y constructivos, permite situarlo cronológicamente entre finales del siglo XIII y comienzos del siglo XIV, lo que lo convierte en el resto estructural más antiguo conservado del templo medieval de Cartagena.

Tal y como refleja el plano arqueológico publicado por Murcia Muñoz (2018), este ábside no coincide con los muros perimetrales de la catedral histórica desarrollada entre los siglos XIV y XIX, circunstancia que se justifica arqueológicamente por los siguientes motivos:

- a) Se localiza en un nivel estratigráfico inferior al de los muros perimetrales posteriores.
- b) Está construido mediante técnicas y materiales claramente anteriores a los empleados en las fases constructivas posteriores.
- c) Presenta un eje ligeramente descentrado respecto a la nave principal de la catedral histórica.

Estos indicios evidencian que el ábside pertenece a una fase constructiva anterior a la planta que se consolidó tras el traslado de la sede episcopal a Murcia en 1291, constituyendo una etapa temprana del templo inmediatamente posterior a la Reconquista cristiana.

Por tanto, este ábside representa el único testimonio material conservado de la Catedral de Cartagena en ese periodo inicial, dotado de un valor arqueológico e histórico excepcional, plenamente acreditado por la documentación científica existente y ajeno a interpretaciones o hipótesis no sustentadas en evidencias materiales contrastadas.

A pesar de su indudable relevancia patrimonial, este elemento permanece actualmente oculto e invisible tanto para la ciudadanía como para los visitantes del conjunto arqueológico del Teatro Romano, lo que impide su correcta interpretación, comprensión y disfrute como parte integrante del patrimonio histórico de Cartagena.

Debe destacarse que el Plan Director de la Catedral, redactado por el arquitecto Juan de Dios de la Hoz, contempla expresamente una intervención arqueológica consistente en una excavación de 16,4 m² de superficie y una profundidad aproximada de 1,5 metros, cuyo objetivo es documentar la planta completa del ábside gótico y su conexión con la fachada del templo, permitiendo precisar con mayor exactitud su cronología y evolución constructiva. Esta actuación prevé la excavación tanto



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QPEH QJFM AUMW REFL

MOCION ABSIDE GÓTICO CATEDRAL DE CARTAGENA_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ
28/12/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 28/12/2025 a las 20:43
Nº de entrada 167331 / 2025

del espacio interior como del exterior de la actual portada neorrománica, posibilitando la documentación de la relación entre la cimentación del ábside gótico y el muro de cierre del templo.

Dicha intervención supondría un avance sustancial en el conocimiento histórico y arquitectónico de la Catedral de Cartagena y permitiría, además, garantizar la adecuada conservación y puesta en valor de este elemento singular para su disfrute por parte de la ciudadanía.

Sin embargo, pese a la importancia arqueológica y patrimonial de este ábside, el proyecto ganador del concurso de ideas “Spartaria” no contempla ni su excavación ni su posible musealización.

Por todo lo expuesto, la concejal que suscribe eleva al Pleno la siguiente:

MOCIÓN

Que el pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al gobierno local a :

Primero.- Instalar paneles interpretativos bilingües (español e inglés) en el mirador del Teatro Romano y en la calle adyacente, incorporando el plano arqueológico oficial de 2018, que expliquen de forma clara y didáctica que el ábside gótico es anterior a la planta histórica de la catedral, así como las razones arqueológicas de su no coincidencia con los muros posteriores (descentramiento axial, diferencias estratigráficas y constructivas).

Segundo.- Presupuestar y ejecutar la excavación arqueológica prevista en el Plan Director de la Catedral, atendiendo al interés suscitado entre la ciudadanía, especialmente a raíz de las visitas guiadas realizadas por el Dr. Negueruela Martínez, con el fin de documentar, datar correctamente y musealizar el ábside gótico.

Tercero.- Dar traslado del presente acuerdo a la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para su conocimiento y, en su caso, apoyo técnico o colaboración institucional.

Cartagena, a 28 de diciembre de 2025

Firmado por MARIA DOLORES RUIZ ALVAREZ - DNI
***4344** el día 28/12/2025 con un
certificado emitido por ACCV RSA1
PROFESIONALES

Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez

Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QPEH QJFM AUMW REFL

MOCION ABSIDE GÓTICO CATEDRAL DE CARTAGENA_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2